Comunicado Oficial No. 2

Seriales Estatales INDE 2022

Por este medio se informa que de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico de la disciplina de Taekwondo, donde se especifica que cada competidor deberá portar las siglas, logo o nombre de su municipio en la parte baja de la espalda, bordadas o impresas, también podrán llevarlo en el pecho, brazos o pantalón y que el incumplimiento de esta disposición no será motivo de descalificación durante los 3 seriales.

Atte.

Comité Organizador